2024-06-09

Aprueba IECM acuerdo de plurinominales en favor de Morena

Autor: Sandra Hernández García Género: Nota Informativa

https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/09/capital/ine-aprueba-acuerdo-de-plurinominales-en-favor-de-morena-4839

Ciudad de México. El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó un acuerdo que incrementa el número de diputados plurinominales en favor de Morena, con lo que dicha bancada y sus aliados del PVEM y del PT alcanzarían 43 legisladores, es decir, a un diputado de convertirse en mayoría calificada que le permitiría realizar modificaciones constitucionales.

La propuesta original era que solo fueran asignados dos diputados plurinominales a Morena; PVEM, cinco; PT, cuatro. No obstante, durante la discusión en el IECM llegaron oficios de siete candidatos (Víctor Varela, Juan Rubio Guelito, Alejandro Carbajal, Israel Moreno, Iliana Sánchez, María del Rosario Morales y Gerardo Villanueva), que habían sido designados como diputados de mayoría relativa de Morena, para solicitar al IECM que les respetaran el siglado por el que habían sido registrados, a fin de que fueran asignados por el Verde y el Partido del Trabajo.

Tras una discusión entre las consejerías, la mayoría decidió dar validez a los oficios con lo que fueron asignados como diputados uninominales del PVEM y del PT.

Al incrementarles el número de diputados de mayoría relativa a ambos partidos, el IECM tuvo que modificar el acuerdo original para restarles siete diputados plurinominales al PAN, PRI, PRD, PVEM, PT; e incrementarles ese mismo número a Morena con lo que podría ser diputada Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo García y Gerardo González.

Lo anterior generó posiciones encontradas entre los consejeros y representantes de partidos, por una parte Morena defendió la reasignación de diputados a su favor, pues la primera propuesta le restaba representatividad, "nos quitan 400 mil votos"; y con la nueva definición se estaría distribuyendo plurinominales con respecto al 1.5 millones de votos que acordó previamente con el PVEM y PT en el acuerdo de candidatura común.

En tanto, los partidos de oposición lamentaron la reasignación porque "se estaría sobrerepresentando" a Morena, además de que les quitan legisladores.